Año IX. PALMA.—Sábado 16 de Junio de 1888. NÚM. 2593.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las 4 horas y 31 minutos, y se pone á las 7 horas y 30 miuutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO —Los santos mártires Manuel, Sabel é Ismael, en Calcedonia.

San Reinerio, confesor, en Pisa de Toscana.

Los santos mártires Isauro, diácono, Inocencio, Félix, Jeremías, y Peregrino, atenienses, en Apolonia e Macedonia; los cuales, por órden del tribuno Triponcio, despues de crueles tormentos, fueron degollados.

San Imerio, obispo, en Amelia de Umbría; cuyo cuerpo fué trasladado á Cremona.

San Gundulfo, obispo, en una aldea de Bourges.

San Avito, presbítero y confesor, en Orleans.

San Ipacio, confesor, en Frigia.

San Besarion, anacoreta, en el mismo país.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Felipe Neri concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las siete habrá misa de comunion con plática; á las diez se cantará nona y la misa mayor á gran orquesta, y sermon que dirá el M. I. Sr. D. Matías Compañy, canónigo Lectoral. Al anochecer concluirá el Triduo con sermon que dirá el M I. Sr. D. Tomas Rullan, Maestrescuela de esta Santa Iglesia; concluído el sermon se hará el acto de desagravio y se cantará el himno dedicado al Sagrado Corazon, y despues la reserva precedida de *Te Deum*.

En Santa Cruz se celebrará fiesta en honra del Santo Cristo; á las diez se cantará la misa mayor con sermon por D. Miguel Cerdá.

En San Miguel fiesta de S. Luis; á las diez misa mayor con sermon por Mateo Rubí.

En San Nicolas habrá fiesta votiva dedicada á S. Antonio de Padua; á las nueve y media se cantará la misa mayor en la que predicará D. José Reus.

En San Francisco los Hermanos Terciarios tendrán su acostumbrada reunion mensual. A las siete comunion general. A las cuatro se pondrá de manifiesto S. D. M., acto contínuo se cantará la Corona de María Santísima á la que seguirá una plática, luégo la estacion al Santísimo Sacramento, concluyendo con el *Via-Crucis.*—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Montesion, á las siete y media, comunion general para los Seglares Católicos. Por la tarde, á las cinco y media, reunion general, y al anochecer, despues del Santo Rosario, se practicará el ejercicio del día de retiro con exposicion.

En Santa Fe, á las seis y cuarto, durante el Santo sacrificio de la misa, continuará la piadosa devocion del mes del Corazon de Jesus; á las siete y media se celebrará comunion general de la Asociacion de Nuestra Señora del Buen Camino. Por la tarde, á las cinco, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, y en seguida se hará la meditacion de costumbre; acto contínuo el sermon que pronunciará D. Miguel Maura, terminando dicha funcion con varios cánticos religiosos, estacion al Santísimo y la reserva. Todos los asociados y cofrades del Buen Camino, recibidos los Santos Sacramentos de confesion y comunion, pueden ganar indulgencia plenaria visitando dicha Iglesia y rogando segun la mente de Su Santidad.

En el Socorro, por la tarde, la devocion del Amparo de María.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Vírgen de los Desamparados.

Lúnes.—En San Nicolas empezarán las Cuarenta Horas en honra de la Santísima Trinidad; siendo la exposicion á las nueve y media; en seguida misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer se cantará el Trisagio y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Vírgen del Buen Suceso.

SECCION NACIONAL.

EL NUEVO ARZOBISPO

DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, EXCMO É ILMO. SEÑOR DON JOSÉ MARTIN DE HERRERA.

Nació en la villa de Aldeadávila de la Rivera, provincia de Salamanca, de padres acomodados y piadosos, el 26 de Agosto de 1835. Recibió en su pueblo natal la primera enseñanza y rudimentos de latin y frances; mas sus padres, deseando darle una educacion esmerada, le enviaron á la Universidad de Salamanca, donde estudiaba ya su hermano el célebre político moderado D. Cristóbal Martin de Herrera. En dicha Universidad cursó el primer año de la segunda enseñanza; pero sintiendo ya en aquella tierna edad deseos de consagrarse al Señor, pasó al siguiente año al seminario de San Cárlos de Borromeo, en la misma ciudad, en cuyo establecimiento continuó sus estudios por espacio de trece años contínuos y como alumno interno. En 1850, y á los veinticuatro años de edad, recibió la borla de doctor en la Facultad de Sagrada Teología, y dos años despues la de doctor en Derecho Canónico.

Ordenado de Presbítero en Setiembre de 1859, fué nombrado en 1860 Beneficiado coadjutor de la parroquia de San Benito, en la ciudad de Salamanca; obtuvo al año siguiente igual cargo en la de San Martin de la misma ciudad, é ingresó como capellan real en la capilla de San Márcos en 1862. En 1863 fué nombrado Ecónomo de la citada parroquía de San Martin, considerada como la primera del obispado. Ya en el año anterior había hecho oposicion á la canongía magistral de Salamanca con brillantes ejercicios, obteniendo algunos votos, y siendo despues nombrado examinador sinodal de aquel obispado. En 1865 hizo oposicion á la magistral de Santiago de Galicia, y se le expidió por el secretario capitular un certificado honorifico, haciéndose constar en él que fueron sus ejercicios aprobados por unanimidad; que los desempeñó con todo lucimiento mostrando la mayor instruccion, y que obtuvo cinco votos en el primer escrutinio para la provision y seis en el segundo.

A los pocos días de las oposiciones antedichas obtuvo el cargo de Abad de la colegiata de Logroño, y tomó posesion de esa dignidad el 4 de Agosto del mismo año; y tres despues, cediendo á las insinuaciones de su Prelado tomó á su cargo la cura de almas de la parroquia de la misma colegiata.

En Junio de 1871 fué agraciado con la dignidad de Dean de la santa iglesia catedral de Leon en cuya ciudad fundó una Catequésis cristiana, á la que asistían más de 200 niños, y fué tambien director de la Asociacion del Sagrado Corazon de Jesus en la Colegiata de San Isidro. En la primavera de 1872 fué nombrado auditor de la Rota de la Nunciatura, de cuyo destino no llegó á posesionarse, pues ántes de recibir el Breve confirmatorio de tal nombramiento el muy Rvdo. Nuncio de Su Santidad le participó su presentacion para la silla arzobispal de Cuba, carga pesadísima que por considerarla superior á sus fuerzas, renunció en 13 de Junio del mismo año, viéndose despues en la necesidad de aceptarla á consecuencia de un telegrama de monseñor Simeoni, en que le aseguraba ser tal la voluntad del Santo Padre. Personas que tienen motivos para estar bien enteradas aseguran que la renuncia del Sr. Martin Herrera fué absolutamente sincera; desde que tuvo noticia de su nombramiento lo consideró como una gran desgracia. Verdadero siervo de Dios, el Obispo electo sólo miraba los tremendos deberes de su oficio apostólico, y no los honores que el mismo le reportaba. Fué preconizado en Consistorio de 5 de Julio de 1875 y consagrado el 3 de Octubre, fiesta de la Santísima Vírgen del Rosario, en la real Iglesia de San Isidro de Madrid, oficiando el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, asistido del Emmo. Sr. Patriarca de las Indias, D. Francisco de Paula Benavides, hoy Cardenal de la Santa Iglesia Romana, y del Excmo. Sr. D. Francisco de Sales Crespo, Obispo de Mondoñedo.

Recibió el sagrado palio de manos del eminentísimo Sr. Cardenal Aazobispo de Toledo en el oratorio de su palacio arzobispal de Toledo. El gobierno conservador le concedió la gran cruz de Cárlos III, en cuya merced tuvo, segun cuentan, muy directa iniciativa el difunto D. Alfonso, lo que nada tiene de extraño, atendiendo á las relaciones que mediaron siempre entre el hermano del Sr. Martin de Herrera y la rama de los Borbonos descendientes del monarca D. Fernando VII.

En el mes de Octubre se embarcó para su arzobispado, deteniéndose unos días en la isla de Puerto Rico, desde donde envió á Santiago de Cuba dos de sus familiares con las Bulas apostólicas, y en su virtud el Ilmo. señor doctor D. José Orberá y Carrion, Obispo electo entónces de Almería, tomó en su nombre posesion de la silla arzobispal el día 26 de Noviembre, fiesta de los Desposorios de la Santísima Vírgen; y finalmente el 8 de Diciembre, día de la Inmaculada Concepcion, Patrona de España y de sus Indias, hizo S. E. I., con gran solemnidad, su primera entrada en la capital de la archidiócesis.

Tristísima era entónces la situacion de aquel arzobispado, principal teatro, hacía siete años, de la terrible guerra separatista, mas no por ello se desanimó el celoso Prelado, y en la inmediata primavera empezó su pastoral visita por la ciudad de Puerto-Príncipe, donde era tal la miseria por efecto de la insurreccion, que en un día repartió S. E. I. dos mil raciones á los pobres, viniendo á recibir limosnas muchas personas que ántes arrastraban lujosos carruajes y se hallaban rodeadas de toda clase de comodidades. Desde entónces todos los años salía á recorrer parte de su extenso arzobispado, de unas 2.000 leguas cuadradas, muy necesitado de las frecuentes visitas de su Pastor; pues teniendo diseminadas en extension tan vasta 300.000 almas, cuenta sólo para pasto espiritual con poco más de setenta sacerdotes, incluyendo en este número el catedral. El Sr. Martin Herrera se ha mostrado siempre digno de ocupar la silla que ilustró y ungió con su sangre el P. Claret.

Hé aquí cómo uno de sus biógrafos describe sus trabajos apostólicos y su carácter moral:

«Contínuas son las fatigas de este Prelado, hecho un verdadero misionero para atender á sus queridas ovejas, muchas veces hasta con poca seguridad personal; especialmente en tiempo de la insurreccion, á corrido á caballo, bajo el sol de fuego de los trópicos ó torrenciales aguaceros, los campos y los bosques, atravesando rios en ocasiones sobre el tronco de un árbol; caminando por riscos y despeñaderos muy peligrosos, sobre todo en tiempo de lluvias; viajando por estrechas y tortuosas sendas, siéndole preciso para visitar pocas parroquias, hacer jornadas de más de cien leguas

En todos los pueblos que llega predica diariamente, administra los Santos Sacramentos de confesion y comunion, empleando largas horas en la confirmacion de niños y adultos, elevándose ya á la enorme cifra de 76.000 los que han recibido de sus manos este último sacramento; y, por último, hace muchas veces de catequista enseñando la doctrina cristiana, ya que se hallan innumerables gentes esparcidas por aquellos montes á muchas leguas de la iglesia parroquial, salidas la mayor parte de la esclavitud, sin escuela ni instruccion de ninguna clase, tanto que son muchos los que no saben lo absolutamente necesario para salvarse y bastantes los que ignoraban hasta el *Padre nuestro*.

Es este Arzobispo sumamente sencillo y afable en su trato; tiene abierta diariamente la Cámara arzobispal á todos sus fieles, no se ven muebles de lujo, y carece de coche y de caballos, prefiriendo emplear las rentas de la mitra en el socorro de los pobres y en bien de las iglesias. Ha contribuido con gruesas sumas (varias de 1.000 pesos) para que se construyan y reparen 18 templos; el ex convento de San Francisco de Cuba, donde costeó por bastante tiempo una escuela para niños pobres, ademas de las reparaciones hechas en el edificio, el Hospital civil, Cárcel, Beneficencia y convento de monjas de

dicha ciudad, así como los de Puerto-Príncipe y Baracoa, le deben cuantiosas limosnas.»

Es de esperar, dados estos antecedentes, que en la Silla Compostelana el insigne Sr. Martin Herrera continuará dando muestras relevantes de su celo apostólico y de sus virtudes cristianas, y que su pontificado será fecundo en sns obras que redunden en gloria de Dios y provecho de sus diocesanos.

CORREO DE HOY.

Madrid 13 de Junio.

Noticias de anoche.

La carta que el general Martínez Campos, y de la cual dí cuenta en la correspondencia anterior, dirigió ayer al señor Sagasta, produjo gran marejada en el seno del gabinete, que á estas horas ha presentado la dimision.

Hablábase tambien de otra carta dirigida al presidente del Consejo por el señor Alonso Martínez, y á las siete y media de la noche, hora en que la carta que ayer remití estaba en camino de la estacion, creíase que era inevitable la crísis.

Decíase que el ministro de Gracia y Justicia, sabedor del contenido de la epístola que el general Martínez Campos había dirigido al señor Sagasta, había prevenido tambien por escrito al jefe del gobierno que se tuviera por presentada su dimision en el caso de que le fuera admitida al Capitan general de Madrid la que tenía presentada.

A las ocho próximamente se reunieron en el despacho de ministros del Congreso los presidentes de las Cámaras y del gobierno, los ministros, escepto los de la Guerra, Marina, Ultramar y Fomento, y los señores Gonzalez (D. Venancio) y Montero Rios.

¿Qué pasó en dicha conferencia?

Nada se sabe.—Todos los reunidos, menos el señor Moret, que salió por la puerta que da á la calle de Floridablanca, mientras que los demas lo efectuaron por la salida opuesta, esquivaron un interrogatorio por parte de los políticos y *reporters* que esperaban el resultado de la conferencia

El ministro de Estado se limitó á desmentir la noticia que había circulado referente á la carta del señor Alonso Martínez; confirmó la relativa á la del general Martínez Campos y declaró que los ministros habían autorizado al presidente para obrar segun estimase oportuno, sin necesidad de convocatoria previa.

Esto hizo creer que el Consejo anunciado para la noche no se verificaría.

Calcúlese cuál seria la sorpresa entre los periodistas y políticos, al saber dos horas despues que los consejeros de la Corona se hallaban en el palacio de la Presidencia desde las diez, reunidos en el despacho del señor Sagasta.

La noticia cundió con la celeridad del rayo por todo Madrid, y bien pronto las escaleras y porterías del local donde se celebraba el Consejo se vieron llenas de bolsistas, periodistas y alguno que otro senador y diputado. En la calle de Alcalá se formaron varios corrillos donde se comentaban los últimos sucesos y el resultado que pudiera ofrecer el Consejo que estábase celegrando. Aunque la palabra crísis sonaba en todas partes, nadie daba crédito al rumor que había circulafio atribuyendo al señor Sagasta el designio de poner en manos de Su Majestad la dimision del gabinete en la misma noche.

A medida que iban pasando las horas sin que salieran los ministros, alimentaban los más optimistas la esperanza de que al fin se encontraría una fórmula que zanjara las diferencias pendientes y resolviera el asunto sin necesidad de apelar al remedio estremo de las dimisiones.

A las dos menos cinco minutos de la madrugada abandonaban el despacho del presidente los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento; poco despues lo efectuaron los restantes, y por último el señor Sagasta.

Cuantas tentativas se hicieron para arrancar á los ministros el objeto que les había reunido y lo acordado en el Consejo, fueron inútiles. Solo pudo saberse que el Consejo continuaría al siguiente día y que en él se tomaría un acuerdo definitivo.

Noticias de la mañana de hoy:

La prensa de la mañana comenta la carta dirigida ayer al señor Sagasta por el general Martínez Campos, y está conteste en afirmar que á ella se debe el desenlace que hoy ha tenido el conflicto provocado por la dimision del general restaurador de la Monarquía.

Tambien era general la creencia de que el señor Sagasta llevaría á Palacio hoy la dimision de todos los ministros.

Atribuíase la carta del general Martínez Campos á ciertas frases pronunciadas por el ministro de la Guerra que le movieron á desistir de la actitud reservada y prudente que reflejaban las declaraciones que hizo en el Senado con motivo de la proposicion del señor Bosch.

La casa del señor Sagasta se vió muy visitada por amigos políticos del presidente del Consejo desde muy temprano.

A las once celebró el señor Sagasta una conferencia con el señor Alonso Martínez. Algunos periodistas se habían apostado á la puerta de la casa del señor Sagasta para recoger impresiones de los que bajaban de conferenciar con él; inútil tarea: todos entraban en sus carruajes sin satisfacer en un ápice la sed de noticias de todos los *reporters*.

En Palacio:

A las once y media llegaba á Palacio el general Cassola y momentos despues el ministro de Marina, á los que correspondía hoy despachar con S. M. Este último llevó á la firma de la Reina la ley fijando las fuerzas navales para el próximo año económico, y un decreto del ministro de Hacienda aprobando el reglamento para la aplicacion del convenio celebrado entre el Estado y el Banco de España sobre Tesorerías.

A las doce se reunió con dichos ministros en la Regia estancia el Sr. Sagasta, permaneciendo juntos un cuarto de hora El señor Sagasta continuó en las habitaciones de S. M. hasta la una; el señor Rodríguez Arias salió de Palacio y el general Cassola marchó á la Secretaría de Estado, donde con el señor Moret esperó á sus demas compañeros.

En el entretanto, fueron llegando sucesivamente los ministros de Ultramar, Hacienda y Gobernacion.

Nada pudo obtenerse en concreto del resultado del Consejo que iba á comenzar.

Un periodista preguntó al Sr. Albareda: ¿Cuántos ministros cree V. que traen dimisiones?

—*Tutti, tutti*, contestó el ministro de la Gobernacion, con su natural gracejo.

A la una entraba el señor Sagasta en la secretaría de Estado.

Noticiosa S. M. de que los ministros no habían almorzado, dió la órden de que se les sirviera de las cocinas de Palacio.

A la una y media llegó el señor Alonso Martínez, pocos minutos despues el señor Navarro Rodrigo y por último el señor Rodríguez Arias.

A partir de este instante creció la ansiedad por saber el resultado del Consejo que se estaba celebrando.

En el patio del Regio Alcázar había muchos periodistas esperando. Hacíanse diferentes cálculos sobre la solucion del conflicto, pero partiendo de la base de la crísis.

Salió de la secretaría de Estado el subsecretario de la Presidencia é inmediatamente se vió rodeado de los *reporters* que le acosaban á preguntas. «No puedo decir nada á Vds » contestaba el señor Villanueva invariablemente á los que le interrogaban.

Despues se supo que llevaba las comunicaciones en que se daba cuenta á las Cámaras de hallarse el gobierno en crísis.

Los primeros ministros que salieron fueron los de Gracia y Justicia, Marina y Fomento

La espectacion fué grande. Pocos momentos despues sabíase oficialmente que todos los ministros habían presentado la dimision.

Al poco rato, y formando grupo, abandonaban el Palacio Real los demas ministros, á escepcion del señor Moret y del presidente, que se quedaron conferenciando en el despacho del primero.

El señor Sagasta subió á entregar las dimisiones á S. M., que las aceptó en el acto.

Cuando bajó el señor Sagasta declaró á los periodistas, que en número de 40 ó 50 le esperaban al pie de la escalera de Príncipes, que entre esta noche y mañana por la mañana formaría la lista del nuevo ministerio, que éste reconocería para su formacion como base los actuales ministros; que mantendría en el seno del gabinete nuevo la ponderacion de fuerzas entre los diferentes elementos que constituyen el partido liberal; que mañana jurarían los ministros entrantes y pasado mañana se presentaría el ministerio reformado á las Córtes.

Al salir el señor Cassola de la secretaría de Estado, le preguntó un periodista qué motivos habian dado lugar á la crísis.

«Eso, contestó con tono amenazador el señor Cassola, ya me encargo yo de que se diga en el Parlamento.»

Los que hemos permanecido en Palacio durante el día de hoy hasta que lo abandonaron los ministros pudimos comprobar que todos entraron á celebrar Consejo alegres y sonrientes, y que al salir todos presentaban el mismo aspecto que á la entrada, escepcion hecha del señor Sagasta y el general Cassola.

Esto, unido al tono amenazador del señor exministro de la Guerra, hizo creer que había sido acalorada la discusion entre ambos personajes durante el Consejo.

A las cuatro quedaba el patio de Palacio desierto. Los ministros habían ido á sus respectivos departamentos, y los periodistas á las redacciones de sus correspondientes periódicos.

En mis anteriores párrafos he procurado reseñar los hechos hasta que el señor Sagasta bajó de la Cámara regia despues de depositar en manos de S. M. las dimisiones de sus compañeros. Nótese que no digo del gabinete, y si solo las de *sus colegas* de Gabinete, porque así lo dice en la comunicacion dirigida á los presidentes de ambas Cámaras, y esto ha sido muy comentado por los que más correctamente entienden las prácticas del sistema y los respetos que se deben á la prerogativa regia, la cual se invoca en la comunicacion á que antes me refiero y el señor Sagasta es el primero en desconocer, porque no es el mejor modo de acatarla no ofrecer á la Reina su puesto, para que, si lo tenía á bien, pudiera cambiar de política, puesto que, pensar en que había de pedirle su dimision, no hay ni para qué hablar de ello. Pocos son, acaso contados, los que piensan que otro que no fuese el mismo señor Sagasta, pudiera ser el encargado de la formacion del nuevo gabinete; pero en fin, lo correcto era el haber ofrecido tambien su dimision para que la prerogativa regia se ejerciera libremente.

De pasos dados por el señor Sagasta para la solucion del problema pocos se conocen. Ha hablado esta tarde con los señores González (D. Venancio), Montero Ríos, Martos y marques de la Habana, quienes á escepcion del primero, si no son en estos momentos candidatos á ministros, son cuando ménos patrocinadores y decididos protectores de políticos de la mayoría, que ha tiempo vienen figurando como tales. Candidaturas corren muchas; pero por cierto tengo que todas ellas tienen el mismo fundamento: que es el capricho de los que las echan á volar. Lo único que sobre el asunto corre muy válido es, que la crísis será muy laboriosa y que el señor Sagasta ante las dificultades de dar entrada en el futuro gabinete á uno ó dos de los tres vicepresidentes del Congreso con olvido del tercero ó de dos de ellos y no pudiendo dar entrada á los tres y al conde de Xiquena con el cual tiene serios y personalísimos compromisos acerca de la presion que en su ánimo ejerce constantemente el marques de la Habana, presidente de la alta Cámara y deudo del conde, en la imposibilidad, digo, de dar entrada á todos ellos, parece resuelto á formar un ministerio de ex ministros. Es especie que corre muy válida. Esto, si se realiza, promoverá un clamoreo espantoso entre los pretendientes; pero será mejor que preferir á los unos para dar paso á los otros

Otro punto averiguado es que en la solucion se mantendrá la ponderacion de fuerzas, en cuanto humanamente le sea posible al señor Sagasta.—Z.

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 14 2 tarde.

Desde las nueve de la mañana han conferenciado sucesivamente con el señor Sagasta, los señores marques de la Vega de Armijo, Gonzalez (don Venancio), Moret, Navarro Rodrigo y Balaguer.

Estas conferencias han sido breves.

A las doce y media ha despachado el señor Sagasta con la Regente.

A la salida de Palacio, el señor Sagasta ha manifestado que la candidatura ministerial está no ultimada todavía, asegurando que la presentará esta tarde y que jurará el nuevo Gobierno por la noche.

La única dificultad que se presenta para ultimar la combinacion ministerial es la prevision de la cartera de Guerra.

Cítase para desempeñar este cargo á los generales Tassara, Blanco y O'Rian.

Para los demas departamentos, aceptaron los cargos de ministro de Estado, el marques de la Vega de Armijo; Gracia y Justica, el señor Alonso Martínez; Hacienda, señor Puigcerver; Gobernacion, señor Moret; Fomento, señor Canalejas; Marina, contralmirante señor Rodriguez Arias; y Ultramar, el señor Capdepont.

Continúan las dificultades para la designacion de las personas que han de desempeñar las carteras de Guerra, Marina y Ultramar.

En este momento están conferenciando los señores Sagasta, conde de Xiquena, Martos, Albareda y general Cassola.

Es probable que el conde de Xiquena entre en Ultramar.

Es ya seguro que el general O'Rian desempeñará la cartera de Guerra.

A las siete han jurado los ministros.

El señor Moret tomará posesion esta noche del ministerio de la Gobernacion.

El señor Leon y Castillo ha dimitido la embajada de Paris; dícese que le reemplazará en dicho cargo el señor Albareda.

La impresion que ha causado el nuevo Gabinete ha sido desagradable; queda en el mismo estado el conflicto económico y sin resolver las reformas de guerra.

Están disgustadísimos los gamacistas.

Madrid 15 á la 1 noche.

La *Gaceta* publica los Reales decretos de nombramiento de los nuevos ministros y de admision de las dimisiones de los ministros anteriores.

GACETILLA LOCAL.

En la iglesia de Nuestra Señora de Montesion continúa todos los días á las siete de la mañana practicándose el solemne ejercicio del mes de Junio consagrado al divino Corazon de Jesus, celebrándose el incruento sacrificio de la misa con exposicion del Santíisimo Sacramento, meditacion y cánticos.

El templo está adornado con ricos damascos y en la hermosa capilla del deífico Corazon se ven muchos ramilletes de aromáticas flores y profusion de luces que forman caprichosos juegos.

Mañana á las siete y media habrá misa de comunion general para los asociados á la Congregacion de Seglares Católicos; á las cinco y media de la tarde se reunirán en Junta general y al anochecer tendrá lugar el ejercicio del día de retiro mensual.

—

Considerando justo y razonable lo que ayer decía nuestro colega *El Isleño* con motivo de la aparicion en esta plaza de billetes falsos de cien pesetas del Banco de España, hacemos nuestras sus palabras y al efecto las transcribimos á continuacion, no con objeto de dar la voz de alerta, sino sólo para que nuestros abonados y el público tengan noticia del suceso que relata el mencionado colega.—Dice así:

«Como complemento de rumores que circulan sobre aparicion en esta plaza, de billetes falsos de cien pesetas del Banco de Epaña, se dice ayer fué inutilizado uno que se había presentado al cambio.

»De modo que al infeliz que le tocó lo suerte, se quedó con el perjuicio.

»¿Y quién le indemniza?

»Porque, puesto que este ni hace negocio con las emisiones de papel, ni es el falsificador, y que si lo admite es por haberse declarado de libre circulacion, lo justo es que no salga perjudicado.

»Lo contrario es dar lugar á que el público se niegue á recibir como moneda corriente un papel con el que tan facilmente se le puede engañar, á ménos que ántes no haya sido examinado en las oficinas del Banco de España.»

—

Días atras copiamos una gacetilla de *La Correspondencia de España*, de Madrid, en que daba cuenta de la salida de la Córte del Excmo. Sr. Conde de Sallent con el objeto de ver á su anciano padre, el ilustre general Cotoner, que se hallaba enfermo de gravedad en esta isla.

co...
que es...

D. Gabriel Aloma..., nombra... rec... capellan de las Teresas ha dimitido el cargo, si... elegido para llenar dicha vacante D. Jorge Fo..., ecónomo que fué de la parroquial de Calviá y vicario de Establiments.

—

Ayer por la tarde en la plaza de Atarazanas un muchacho que estaba bebiendo en la fuente de dicha plaza, tuvo la desgracia de resbalar, ocasionándose algunas contusiones de consideracion en la cabeza.

—

Esta mañana á las seis ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Palma*. Ha traído la correspondencia y 200 pasajeros; ademas ha sido portador de varias mercancías, entre ellas algunos cestos de tomates.

—

La fragata mercante *Chica* que condujo de remolque desde Barcelona el vapor *Cataluña*, ha sido atracada esta mañana al muelle viejo, en donde, segun se dice, debe ser desguazada para aprovecharse de su material.

—

En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento se autorizó la construccion de 50 sepulturas en el cuadro sexto del cementerio de esta ciudad, y el pago de varias cuentas, sin consignacion, con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto de gastos.

—

Ayer terminaron los ejercicios de oposicion á los magisterios de niñas vacantes en esta provincia.

Hoy debe reunirse el Tribunal para hacer la clasificasion por órden y mérito de las opositoras y las correspondientes propuestas.

—

Ayer tarde cinco ó seis muchachos que entreteñían sus ocios tirándose piedras, en la plaza de San ...rancisco, rompieron un cristal de uno de los faro... que existen en dicha plaza.

Como en aquel momento no acertó á pasar nin... municipal, el muchacho se marchó muy tran...

—

...r fueron degolladas en el matadero de esta ...ara el consumo público 96 reses; 11 de las ...eran de ganado vacuno y 85 de lanar. Se ...daron por derecho de rastro 19 pesetas 50 ...imos.

—

Ayer fondearon en nuestro puerto la balandra *San Pelegrin*, patron D. Jaime Cervera, procedente de Sóller, con 3 días de navegacion, 4 marineros y cargamento de lastre; y la polacra goleta *Emperador*, patron D. Bernardo Palmer, de Barcelona, con 4 días, 5 mar. y efectos.

Se despacharon el pailebot *San José*, patron don Bartolomé Enseñat, para Alicante, con efectos; y el pailebot *San Antonio*, patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos.

—

Mañana por la noche, en el paseo del Borne, la música del Regimiento de Filipinas tocará las siguientes piezas:

1.ª Paso doble El Centenario.—Erviti.
2.ª La Bella Mazurka.—Waltenfel.
3.ª Sinfonía de Raymoud.—Thomas.
4.ª Conjura de Hernani.—Verdi.
5.ª El Cantábrico Vals.—Santos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dia 16—nueve mañana.

Barómetro.	62.7	mm.
Termómetro seco.	23.2	grados.
Idem húmedo.	18.7	id.
Mínima.	17,1	id.
Máxima de ayer (á la sombra). . .	29,2	id.
Reflector.	14,6	id.
Direccion del viento.	S.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	»	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1,8	mm.

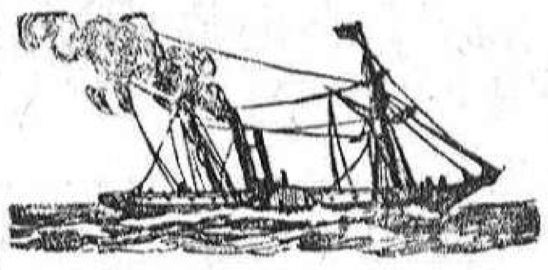

LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTIC

DE

E. PI Y C.ª

entre la

Península, Antillas y Estados-U.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanza.

Saldrá á fines de Junio el veloz y acreditado vapor

Ponce de Leon

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—Los fletes de Palma á Barcelona son de cuenta de la Empresa.

Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

TÉRMINO DE MANACOR

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 7'50 Pesetas.
Por cada persona de aumento 1'50 »

El guia de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.

Alquileres.

Está para alquilar un piso de mucha comodidad, con agua y jardin, sita en el *Plá de ne Tesa*, cerca la iglesia de San Lázaro

Informarán calle del Sindicato, n.° 171. 3—6

... regresa... á Italia el óptico Sr. Marraschin, ... al público palmesano que los lentes, gafas, gemelos, anteojos y demas objetos de su comercio los venderá con notable rebaja de precios.

Calle de Sto Domingo, 6.

Al público.

Tanto se alquila como se vende una casa en Felanitx, cita en la calle de Pizá, n.° 8, muy cerca de la Plaza, que reune todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia. Darán razon en el horno de la Plaza de la misma villa, y en Palma en la marmolería de Antonio Ravetti, Plaza de la Constitucion, n.° 2, esquina á la Glorieta. 3—10

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA

en liquidacion.

Para dar cumplimiento á lo resuelto por la Junta General de accionistas en sesion extraordinaria celebrada el dia 30 de Mayo último, la Comision liquidadora ha acordado la venta en pública subasta de los edificios en que la Compañía tiene instaladas sus fábricas y demas bienes y derechos pertenecientes á la misma, con arreglo á las condiciones siguientes:

1. La subasta tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad ante la Comision liquidadora, empezando á las seis de la tarde del dia 3 de Julio próximo.

2.° Serán objeto del traspaso:

Primero.—Los edificios situados en la calle de la Industrial del Arrabal de Sta. Catalina, en que se hallan instaladas las fábricas de tejidos y corderia, y las dependencias y terrenos anejos á los mismos.

Segundo.—Las máquinas, aparatos y útiles de fabricacion en dichos edificios existentes.

Tercero.—Los géneros elaborados y en fabricacion, y las primeras materias que existen en los almacenes de la Compañía.

Cuarto.—Todos los demas bienes, créditos, derechos y acciones que á la misma Sociedad corresponden.

3.° Los edificios con las máquinas y aparatos que en ellos existen se enagenan en el estado en que se encuentren el dia en que la subasta tenga lugar, pudiendo ser examinados desde esta fecha hasta que empiece aquel acto por cuantas personas deseen interesarse en la licitacion.

4. Tambien se hallarán de manifiesto en las oficinas la Compañía, los títulos de propiedad y los planos de los edificios y terrenos que se enagenan, con los que deberán conformarse los licitadores: el inventario de las máquinas, aparatos, géneros elaborados y su fabricacion, y primeras materias; y la relacion de créditos y derechos de la Compañía comprendidos en el traspaso.

5.° Al dar la hora señalada el presidente declarará abierta la licitacion por un plazo de media hora durante la cual los licitadores le entregarán los pliegos que contengan sus proposiciones, quien los irá numerando por el órden de su presentacion y los dejará sobre la mesa.

6.° Al espirar la media hora el presidente declarará terminado el plazo de admision, y procederá seguidamente á la apertura de los pliegos por el órden de su presentacion, y dará lectura en alta voz á las proposiciones que contengan

7.° Toda proposicion deberá expresar en términos claros y que no puedan dar lugar á duda de ninguna clase, el nombre del licitador, el precio que ofrezca pagar y la forma en que debe verificarse el pago.

8.° Serán desechadas del plano todas las preposiciones que ofrezcan una cantidad menor de *doscientas treinta y siete mil quinientas* pesetas que es el tipo señalado.

9.° Si en las proposiciones admitidas hubiere dos ó más iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores solamente una licitacion verbal durante el plazo de diez minutos, pasados los cuales el presidente lo declarará terminado.

10. Despues de la lectura de todas las preposiciones presentadas, y terminada la licitacion verbal en el caso prescrito en la condicion anterior, la Comision liquidadora acordará lo que juzgue procedente acerca de la adjudicacion del remate, cuyo acuerdo será anunciado en alta voz por el presidente.

11. Todo lo que ocurra se consignará en el acta que autorizará un notario con residencia en esta capital préviamente requerido al efecto, en la cual tambien se hará constar el acuerdo de la Comision liquidadora respecto á la adjudicacion del remate.

12. Serán de cargo del comprador los gastos de la subasta, los de otorgamiento de la escritura de traspaso, el pago del impuesto de trasmision de bienes y todos los demas gastos inherentes al mismo traspaso.

Palma 12 de Junio de 1888.—El Presidente, Antonio Marqués.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.